

Feller Rate mantiene en "BBBpy" la calificación de las obligaciones de Alfa de Seguros y Reaseguro S.A. La tendencia de la calificación es "Estable".

Solvencia
Tendencia

Oct. 2016
BBBpy
Estable

Oct. 2017
BBBpy
Estable

<http://twitter.com/fellerratepy>



Contacto: Joaquin Dagnino / joaquin.dagnino@feller-rate.cl

ASUNCIÓN, PARAGUAY - 2 DE NOVIEMBRE DE 2017. Feller Rate mantiene en "BBBpy" la calificación de las obligaciones de Alfa de Seguros y Reaseguro S.A. La tendencia de la calificación es "Estable".

La ratificación de la calificación asignada a Alfa de Seguros y Reaseguro se sustenta en su fortaleza financiera y en el compromiso de sus accionistas en la administración de la aseguradora. Asimismo, son relevantes su posicionamiento competitivo y sus protecciones de reaseguro.

Su principal accionista, la familia Sarubbi, participa activamente en el ciclo de negocios y gestión de seguros de Alfa.

La cartera está constituida fundamentalmente por seguros de automóviles, caución y accidente a pasajeros. Históricamente, la participación de mercado global de la compañía ha sido muy acotada. Ofrece coberturas muy atomizadas y de baja severidad a través de canales comerciales relativamente diversificados.

La rentabilidad técnica de Alfa se ha visto afectada por la concentración de su cartera y por su exposición al segmento caución. Junto con ello, un reaseguro de tipo operativo la expone a ajustes de precios y frecuencia. Aunque de menor volumen, en 2017 el resultado operacional continuó siendo deficitario, siendo complementado por ingreso de inversiones y por resultados cíclicos no operacionales.

Cambios en su infraestructura, mejoras a sus oficinas y fortalecimiento operacional, han incidido en mayores gastos de explotación. Adicionalmente, las presiones competitivas han sumado costos de producción, y la ralentizada actividad económica ha conllevado presiones de producción.

El programa de reaseguro que utiliza Alfa es coherente con las capacidades requeridas para su operación, contando con reaseguradores de prestigio satisfactorio. No obstante, una excesiva concentración en pocos reaseguradores la expone a renegociaciones y litigios.

La estructura financiera de Alfa es coherente con el perfil de negocios que desarrolla, reportando apalancamiento un poco por debajo de la industria, lo que demuestra capacidad para seguir creciendo.

La solvencia regulatoria es satisfactoria. Inversiones financieras, créditos técnicos vigentes y disponibilidad por cerca de Gs18.000 millones cubren holgadamente sus pasivos técnicos por Gs11.000 millones. Con una cobertura de 3,11 veces, su patrimonio propio no comprometido apoya ampliamente su crecimiento. Las inversiones representativas alcanzan Gs10.426 millones, para fondos invertibles por Gs10.044 millones, con una cobertura de 1,03 veces y excedentes por Gs382 millones en créditos técnicos vigentes. Por otro lado, el fondo de garantía cuenta con una cobertura muy holgada, con inversiones por Gs4.578 millones y una cobertura de 4,42 veces, lo que entrega tranquilidad para el cumplimiento de las crecientes exigencias de la normativa correspondiente. Con todo, es relevante ir logrando una reducción de la cartera de créditos técnicos vencidos.

TENDENCIA: ESTABLE

La administración enfrenta un fuerte desafío estratégico y comercial, en una industria caracterizada por la presencia de una intensa competitividad. Lograr fortalecer y estabilizar los resultados técnicos, junto con mantener una solvencia y reaseguro sólidos, permitirá revisar su clasificación al alza.

Por el contrario, un deterioro de sus resultados patrimoniales y de su solvencia obligarán a revisar su clasificación a la baja.

www.feller-rate.com.py

El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en www.feller-rate.cl en la sección **Nomenclatura**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.